

Informe de Gerencia

Guayaquil, 19 de Marzo de 1.994

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA CENTROAMERICANA S. A. " FRIXO ".

Ciudad

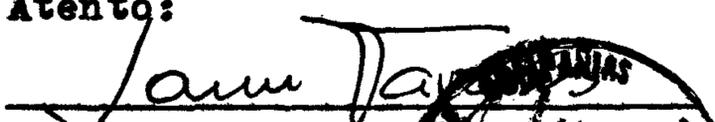
De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo, que en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de la compañía denominada Inmobiliaria Centroamericana S.A. "Frixo.", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes este informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el primero de Enero de 1.993 al 31 de Diciembre de 1.993 , con el siguiente contenido:

- a) Anexo estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido lo usual de cada ejercicio.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por la administración fueron alcanzados con cierta relatividad.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, impuestos y contribuciones.
- f) Comparativamente con el ejercicio contable anterior, los negocios sociales y la situación financiera actual ha sido estable.
- g) Propongo que los S/48.811 utilidad del ejercicio, sea transferido a su respectiva cuenta acumulativa del patrimonio.
- h) Recomiendo y pido a la Junta General, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos, mejores índices financieros, es necesarios nuevas políticas y estrategias de inversiones con capitales frescos de accionistas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones:

Atento:


Jaime Fernando Vargas Rios
GERENTE.



10 ABR 1994